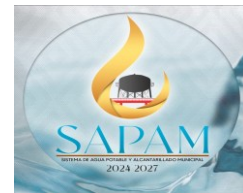




**SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL DE
CIUDAD HIDALGO, SUCHIATE, CHIAPAS.
SAPAM SUCHIATE
2024 - 2027**



**Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de CD Hidalgo, Suchiate
Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2026
Notas de Gestión Administrativas**

1.- Introducción.

Las Notas de Gestión Administrativas revelan el contexto de los aspectos económico-financiero mas relevantes que influyen en las decisiones del ente económico y que son considerados en la elaboración de los estados financieros, con la finalidad de tener una mejor comprensión de los mismos y de las características particulares que los afectan o pudieran afectar en periodos posteriores.

Los estados financieros de Sapam Suchiate Chiapas; proveen información financiera, contable, presupuestal y patrimonial a los usuarios principales de la misma, a los órganos de fiscalización y a la ciudadanía en general

El objetivo del presente documentos es la revelación de información acerca de la situación financiera, presupuestal, patrimonial, de los rendimientos financieros y flujo de efectivo del sistema municipal de agua y alcantarillado de Suchiate Chiapas; correspondiente al primer semestre 2026.

2.- Panorama Económico y Financiero

En el municipio, la población económicamente activa (PEA) es de 1,908 de los cuales 95% se encuentra ocupada mientras que el restante 5% se encuentra sin ocupación.

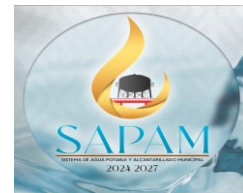
El 45.4% de la población económicamente activa ocupada del municipio recibe hasta un salario mínimo, mientras que el 44.6% de la PEA ocupada recibe mas de un salario mínimo.

En cuanto al sector de ocupación, la mayor parte de la población económicamente activa se dedica al sector primario con el 46%, seguido del sector servicio que cuenta con un 26% En cuanto a la división ocupacional, el 44 % de la población económicamente activa son trabajadores agropecuarios, seguidos de los comerciantes y trabajadores en servicios diversos con el 34 %.

A nivel local el último censo poblacional realizado por el INEGI en 2020, refiere que el Municipio de Suchiate, Chiapas; cuenta con una población de 41,672 habitantes, los cuales el 49.1% son hombres y 50.9% son mujeres.



**SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL DE
CIUDAD HIDALGO, SUCHIATE, CHIAPAS.
SAPAM SUCHIATE
2024 - 2027**



3.- Autorización e Historia

El Sistema de agua potable y Alcantarillado municipal de Suchiate adquirió su personalidad jurídica el 05 de febrero de 1986, formado parte de la actual Ciudad Hidalgo, Cabecera Municipal de Suchiate y fue fundada por un pequeño grupo de colonos mexicanos expatriados del pueblo de Ayutla (hoy Tecún Umán, Guatemala) cedido por efectos del tratado de límites entre México y Guatemala, del 27 de septiembre de 1882, la formación del naciente poblado se hizo en la antigua hacienda los cerros, situada en la margen derecha del río Suchiate, de la que posteriormente tomo el nombre. Pertenece al [XII Distrito Electoral Federal de Chiapas](#).

Localización: Se localiza en la Llanura Costera del Pacífico, presentando un relieve plano. Sus coordenadas son **Coordenadas:** 14°38'00"N 92°14'00"O / 14.633333333333, -92.233333333333, Su altitud es de 10 y 33 msnm.

Extensión: La extensión territorial es de 236.976 km² que equivale al 0.80% de la superficie total de Chiapas.

4.- Organización y Objeto Social

Misión. Ser un Organismo descentralizado promotor de progreso y la participación, transparente, con calidez humana y abierto, que incida en el desarrollo social integral y sostenible, así como permitir una mejor calidad de vida.

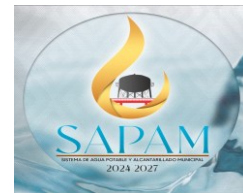
Vision. Ser un Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal con más y mejores oportunidades de desarrollo, que aproveche la capacidad humana y su entorno natural para sentar las bases de valor público en el municipio.

a) Objeto Social

- I. Administración pública en general
- II. Prestar adecuadamente los servicios públicos municipal
- III. Preservar y fomentar la educación y cultura del agua entre los habitantes
- IV. Promover el desarrollo urbano
- V. Promover la participación ciudadana para cumplir los planes y programas.



**SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL DE
CIUDAD HIDALGO, SUCHIATE, CHIAPAS.
SAPAM SUCHIATE
2024 - 2027**



b) Principal Actividad

La Administración Pública Municipal en general y principalmente la prestación, explotación, administración y conservación de los servicios públicos municipales, considerándose enunciativamente y no limitativamente, los siguientes:

- I. Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales
- II. Promoción cultural del agua y su competencia

c) Ejercicio fiscal

- I. Ejercicio fiscal 2026
- II. Periodo presentado del 01 de enero al 30 de junio 2026

d) Régimen jurídico

Persona Moral con fines **No** lucrativos, con personalidad jurídica y patrimonio propio

e) Consideraciones fiscales del ente

Revelar el tipo de contribución que este obligado a pagar o retener

Contribuciones federales obligadas a pagar o retener

- I. Retener y enterar ISR por sueldos y salarios
- II. Retener y enterar ISR por las retenciones realizadas por servicios profesionales
- III. Retener y enterar ISR por las retenciones por arrendamiento de bienes inmuebles
- IV. Retener y enterar ISR por realizar operaciones con personas físicas del régimen simplificado de confianza
- V. Retener y enterar IVA retenido a personas físicas con actividad profesional

Contribuciones estatales obligadas a pagar o retener.

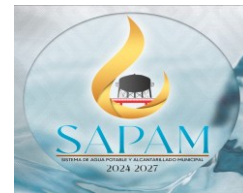
- I. Pago de impuesto sobre nomina sobre las erogaciones por remuneraciones al personal subordinado o asimilable a sueldos y salarios

5.- Bases de presentación de los estados financieros

Señalar si se ha observado a la normatividad emitida por el consejo nacional de armonización contable (CONAC), y demás normatividad aplicable para la elaboración emisión de los estados financieros del periodo que corresponda. El cumplimiento de los postulados básicos de contabilidad gubernamental.



**SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL DE
CIUDAD HIDALGO, SUCHIATE, CHIAPAS.
SAPAM SUCHIATE
2024 - 2027**



Los presentes estados financieros se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la ley general de contabilidad gubernamental que entro en vigor el 01 de enero de 2009, así como los acuerdos y documentos emitidos por el consejo de armonización contable (CONAC) aplicables.

Los presentes Estados Contables han sido elaborados a partir de la información ingresada al Sistema Integral de Administración Hacendaria Municipal (SIAHM), por la Tesorería Municipal, misma que es transformada en registros contables por el sistema, los cuales se generan reconociendo el efecto contable y presupuestal de las operaciones realizadas por el ente público, conforme a los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Los postulados básicos aplicados por el Sistema municipal de alcantarillado y agua potable, son los siguientes:

- I. Sustancia económica
- II. Entes públicos
- III. Existencia permanente
- IV. Relevancia suficiente
- V. Importancia relativa
- VI. Registro e integración presupuestaria
- VII. Consolidación de la información
- VIII. Devengo contable
- IX. Valuación
- X. Dualidad económica
- XI. Consistencia

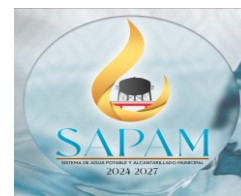
Normatividad supletoria: En virtud de la normatividad emitida por el CONAC, el municipio no ha requerido la aplicación de normatividad supletoria en materia de Contabilidad Gubernamental

6.- Política de contabilidad significativa

- I. Son nulas las operaciones realizadas en moneda extranjera
- II. No se tienen inversiones en acciones de compañía subsidiarias y asociadas
- III. El ente publico no vende ni transforma inventarios como actividad principal
- IV. Reservas en caso de presentarse se registrarán de acuerdo a la normatividad aplicable
- V. No se tienen activos ni pasivos en moneda extranjera
- VI. No hay cambios en políticas contables y corrección de errores debido a que nos basamos en los nuevos lineamientos emitidos por el CONAC y la ley general de contabilidad gubernamental



**SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL DE
CIUDAD HIDALGO, SUCHIATE, CHIAPAS.
SAPAM SUCHIATE
2024 - 2027**



7.- Reporte de analítico del activo

- I. Vida útil o porcentaje de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos. El sistema de agua potable y alcantarillado municipal de Suchiate toma en cuenta los parámetros de vida útil establecidos por el CONAC
- II. Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos. El sistema de agua potable y alcantarillado municipal de Suchiate no ha realizado ningún cambio de los porcentajes de depreciación, se toma en cuenta los valores establecidos por el CONAC

8.- Reporte de la recaudación

Durante el periodo del 01 de enero al 30 de junio del 2026 el Sistema de agua potable y alcantarillado municipal de Suchiate ha reportado el siguiente comportamiento (incremento/decremento):

Ingresos obtenidos

Concepto	Estimado	Recaudado	Diferencia
Derechos	3,300,000.00	1,985,123.00	1,314,877.00
Productos	0.00	1,810.48	-1,810.48
Total	3,300,000.00	1,986,933.48	1,313,066.52

9.- Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda

“Bajo protesta de decir verdad, declaramos que no existe deuda contraída de ningún tipo en lo que va del periodo de gestión hasta el 30 de junio de 2026”

10.- Calificaciones otorgadas

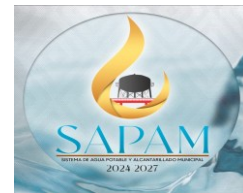
El Sistema de agua potable y alcantarillado municipal de Suchiate no cuenta con calificaciones otorgadas

11.- Proceso de mejora

En la actualidad el Sistema de agua potable y alcantarillado municipal de Suchiate registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. Asimismo, generará estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables; de



**SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL DE
CIUDAD HIDALGO, SUCHIATE, CHIAPAS.
SAPAM SUCHIATE
2024 - 2027**



acuerdo a lo señalado por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y por el Consejo Nacional de Armonización Contable, para lograr la rendición armonizada y sustentada de la Cuenta Pública. Nos encontramos trabajando para dar cumplimiento con todas las disposiciones que nos establece la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas, Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Normatividad y Lineamientos CONAC logrando al 31 de diciembre del 2025 un avance en el tema de Armonización Contable, demostrando así que si se pueden hacer bien las cosas.

12.- Informacion por segmento

El Sistema de agua potable y alcantarillado municipal de Suchiate no presenta información por segmentos.

13.- eventos posteriores al cierre

No se realizo ningun evento posterior al cierre

14.- Partes relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

15.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

“bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

ELABORO

AUTORIZO

LEDIN MIGUEL AGUILAR SALAZAR

DIDIER NANDUCA RALON

CONTADOR

DIRECTOR